



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
15 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 2 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	6
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	10
Anexo	
Marco de resultados y recursos para el Gabón (2018-2022)	12



I. Justificación del programa

1. El Gabón tiene una pequeña población de 1,8 millones de habitantes distribuidos en una extensión de 268.000 km²¹, cubierta en un 85% de bosque. Con una de las más altas tasas de urbanización de África (del 87%)², el Gabón alcanzó en 1962 la categoría de país de ingresos medianos altos gracias a las exportaciones de petróleo, madera y manganeso³. El índice de desarrollo humano del Gabón mejoró de 0,664 en 2010 a 0,697 en 2015, con lo cual el país pasó del puesto 114 al 109 y se clasificó en la categoría de desarrollo humano medio⁴. Sin embargo, en la encuesta de hogares más reciente (realizada en 2005) la tasa nacional de pobreza fue del 32,7% (el 29,8% en las zonas urbanas y el 44,6% en las rurales)⁵. Además, se estima que la pobreza multidimensional en el Gabón alcanza el 4,4%⁶, con elevados niveles de privación en las condiciones sanitarias y de vida. El coeficiente de Gini del Gabón muestra tasas de elevada desigualdad (del 0,437)⁷. La lucha contra la pobreza, y la medida en que esta condición afecta de manera desproporcionada a las zonas rurales, de escasos recursos y además marginales del país, sirven para impulsar el presente documento del programa del país.

2. Existen marcadas disparidades entre las regiones costeras muy urbanizadas (Estuaire y Ogooué-Maritime), las regiones en las que se desarrollan actividades extractivas (Haut-Ogooué), y las regiones menos densamente pobladas de las provincias de Ogooué-Ivindo, Ogooué-Lolo, Nyanga y Ngounié, cuyo acceso a los recursos y servicios es limitado. Un 95,1% de los hogares en las zonas urbanas tienen acceso a agua potable frente al 46,2% en las zonas rurales (el 42,2% de los hogares rurales obtienen su agua de ríos)⁸. La electricidad llega al 86,4% de los hogares del país en general, pero solo al 37,4% de los hogares en las zonas rurales⁹.

3. La brecha entre las zonas rurales y urbanas se caracteriza por notables disparidades de género. En el plano nacional, el 74,8% de los hogares utilizan gas para cocinar, al tiempo que solo el 27,6% de los hogares rurales, y el 18,1% de los hogares encabezados por mujeres, hacen lo mismo. Los datos desglosados por sexo muestran que los hogares encabezados por mujeres tienen menos acceso a los diversos productos y servicios. Por ejemplo, el 51,8% de los hogares encabezados por mujeres en las zonas rurales tienen piso de tierra (la cifra correspondiente a los hogares encabezados por hombres es el 41,6%), lo que contribuye a la falta de higiene y a los altos niveles de morbilidad¹⁰.

4. Pese a los progresos realizados en la inscripción en el seguro médico (en 2009 se inscribieron 200.000 personas en comparación con 1.200.000 en 2016)¹¹, la prestación de servicios de atención de la salud sigue siendo un problema para el Gobierno del Gabón. La gestión de las enfermedades no transmisibles—como la

¹ Censo General de Población y Vivienda del Gabón de 2013.

² Banco Mundial: panorama general del Gabón, abril de 2017.

³ Consultado en línea: <https://data.worldbank.org/?locations=XT-GA>. El ingreso nacional bruto per cápita del Gabón alcanzó la cifra de 340 dólares de los Estados Unidos en 1962, más que la media de entonces de los países de ingresos medianos altos (160.42 dólares de los Estados Unidos) correspondientes al mismo año.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre desarrollo humano 2016.

⁵ Informe del Banco Mundial núm. 36490-El Gabón, diagnóstico de la pobreza, 15 de junio de 2006.

⁶ *Ibíd.*

⁷ Banco Mundial, 2005.

⁸ Censo General de Población y Vivienda del Gabón de 2013.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Censo General de Población y Vivienda del Gabón de 2013 y Evaluación Común para los Países de las Naciones Unidas de 2017.

¹¹ Fondo Nacional de Seguro Médico y Garantía Social.

hipertensión, la diabetes y el cáncer—es deficiente, lo que afecta de manera desproporcionada a las personas que viven en el interior del país¹². En todas las provincias existe una alta incidencia del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA). Las personas que viven con el VIH/SIDA siguen enfrentando discriminación, estigmatización y un limitado acceso a los medicamentos antirretrovirales.

5. La matriculación en la enseñanza primaria en el Gabón es alta, con paridad entre los géneros y una tasa superior al 80% en años recientes. Sin embargo, la escolarización es más baja en las zonas rurales, al tiempo que el doble de niñas que de niños abandonan la escuela secundaria. Entre los factores que contribuyen a la baja tasa de terminación de los estudios secundarios de las niñas figuran el embarazo precoz y el matrimonio. Las madres adolescentes (de 12 a 19 años de edad) representan el 14% de la población del Gabón, tasa que es de dos a tres veces superior en algunas zonas rurales (el 25,5% en Ngounié y el 34,9% en Woleu-Ntem)¹³. El acceso a la educación y a los servicios de salud para los niños con discapacidad es bajo. Si bien Libreville cuenta con dos escuelas para niños con discapacidad, el número de jóvenes con discapacidad que viven en las provincias apartadas supera la media nacional.

6. Las mujeres, los jóvenes y las personas que viven en zonas rurales registran mayores niveles de desempleo. Según el censo de 2013, la tasa de desempleo era del 16,5% (el 22,1% para las mujeres y el 13,1% para los hombres)¹⁴. La participación en la fuerza de trabajo está dominada por los hombres (el 70,4% comparado con el 45,5% de las mujeres), al tiempo que la región de Ogooué-Ivindo registra la tasa más alta de desempleo (el 30%), mientras que Woleu-Ntem registra la más baja (el 12%). La tasa de desempleo de las personas de 16 a 25 años de edad es superior a la media nacional y oscila entre el 25% y el 42% según la provincia. El 58% de las mujeres de 15 a 49 años de edad están empleadas y devengan un salario, en comparación con el 94% de los hombres¹⁵. Únicamente el 24,8% de la población nacional (el 25,7% de los hombres y el 23,8% de las mujeres) ha cursado la formación profesional, cifra que disminuye al 13,3% en las zonas rurales (el 18,9% de los hombres y el 7,4% de las mujeres)¹⁶. Entre los factores que contribuyen a las disparidades en materia de desempleo figuran el déficit de aptitudes y las bajas calificaciones, la estigmatización y la discriminación¹⁷.

7. El Gabón tropieza con dificultades para equilibrar las necesidades nacionales de desarrollo económico y demográfico, y preservar a la vez el entorno rico en recursos. Si bien el Gabón ha adoptado medidas para proteger a una parte considerable de su territorio, y cuenta con un marco jurídico que incluye una ley sobre el desarrollo sostenible y el medio ambiente, subsisten problemas. En años recientes, las iniciativas de promoción de una agricultura intensiva como un sector principal de crecimiento del empleo se han enfrentado a las presiones de quienes desean limitar la pérdida de la selva tropical por las consecuencias que ello supone en los planos nacional y mundial. Esto es problemático, ya que la agricultura emplea a más del 60% de la población rural. La garantía de la existencia de cadenas de valor sostenibles reviste una importancia crítica para proporcionar empleos y servicios en las zonas rurales y proteger el medio ambiente. La diversificación económica es otro factor importante,

¹² Censo General de Población y Vivienda del Gabón de 2013.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Dirección General de Estadística, Censo General de Población y Vivienda del Gabón de 2013.

¹⁵ Encuesta Demográfica y de Salud del Gabón, 2012.

¹⁶ Resultados globales del Censo General de Población y Vivienda del Gabón, 2013.

¹⁷ Censo de población de 2013 e Investigación sobre el empleo de 2012, Dirección General de Estadística.

particularmente en las zonas ricas en recursos naturales y en los lugares donde la economía está dominada por un sector.

8. El Gabón enfrenta riesgos de desastre como consecuencia del cambio climático. El Consejo Nacional del Clima ha señalado que es limitada la capacidad del Gobierno del Gabón (a nivel nacional y local) para llevar a cabo evaluaciones preventivas del impacto ambiental o para formular estrategias y planes de acción de adaptación al cambio climático. En las comunicaciones nacionales segunda y tercera sobre el cambio climático¹⁸ se pusieron de relieve vulnerabilidades relacionadas con las inundaciones, la erosión de las costas, la salinización del agua, la disminución de los recursos biológicos, y otras amenazas a la fauna natural, problemas que conllevan riesgos conexos para las comunidades locales¹⁹. La reducción de la vulnerabilidad de las comunidades locales y de ecosistemas frágiles debe ir acompañada de iniciativas de medios de vida y creación de capacidad.

9. En el Gabón persisten diversas dimensiones de la desigualdad y la pobreza debido a la escasa capacidad de las autoridades locales para prestar servicios básicos e inclusivos de calidad, sobre todo en las zonas rurales. Los rápidos ritmos de urbanización han contribuido a concentrar los recursos de desarrollo en los pueblos y las ciudades, lo que ha provocado un aumento del costo per capita de las actividades de desarrollo en las zonas poco pobladas. Una infraestructura deficiente contribuye a aumentar las dificultades de acceso. Además, los funcionarios públicos (como muchos otros miembros de la población) se han sentido atraídos a las cuatro ciudades más grandes del Gabón, lo que dificulta atraer y retener talento en el plano local²⁰.

10. La desigualdad y la pobreza se ven agravadas por la escasa eficacia de las instituciones de gobernanza. Según el índice Mo Ibrahim (2016), el Gabón ocupaba el puesto 32 de entre 54 países de África en gobernanza mundial, con una puntuación de 48,8 (ligeramente inferior a la media). Entre las causas fundamentales de los problemas de gobernanza figuran la falta de transparencia, el monitoreo y evaluación de las políticas públicas, la debilidad de los mecanismos de supervisión ciudadana y la cultura democrática, y una falta de capacidad institucional para generar datos fiables²¹. A nivel local, se han detectado deficiencias en todas las etapas del ciclo de planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación. Los recursos presupuestados a nivel nacional o bien llegan tarde o son insuficientes, mientras que a nivel provincial los recursos se centralizan o la capacidad de distribución es limitada. En lo que respecta a la gobernanza económica, en el informe *Doing Business* del Banco Mundial de 2016 se pusieron de relieve problemas relacionados con las actividades empresariales en el Gabón, y se situaba al país en el puesto 162 de entre los 189 países evaluados.

11. Los problemas institucionales se ven exacerbadas por la reciente contracción de la economía. La caída de los precios internacionales del petróleo redujo la capacidad del Gobierno para aplicar su programa de inversiones. La inversión pública disminuyó del 6,7% del producto interno bruto (PIB) en 2014 al 4,9% en 2016²². La tasa de crecimiento real del PIB se redujo del 7,1% en 2011²³ al 2,1% en 2016, y se

¹⁸ “Comunicaciones nacionales” segunda y tercera del Gabón sobre el cambio climático.

¹⁹ Ministerio de Economía Forestal, Agua y Pesca del Gabón, 2005. Véase <http://unfccc.int/resource/docs/natc/gabnc1.pdf>.

²⁰ Evaluación Común para los Países 2017.

²¹ Evaluación Común para los Países 2017, Informe Mo Ibrahim 2016 e Informe sobre la gestión de las finanzas públicas del Gabón de 2016, Departamento de Finanzas Públicas y el Fondo Monetaria Internacional (FMI).

²² Solicitud del Gabón de un acuerdo ampliado en el marco del servicio ampliado del Fondo, Informe del país núm. 17/205 del FMI, julio de 2017.

²³ Consulta de la Junta Ejecutiva del FMI, febrero de 2016.

espera que disminuya al 1,1% en 2017²⁴. La reducción del margen financiero de maniobra ha provocado huelgas y ha aumentado las tensiones en los sectores de la educación y las finanzas. Mientras tanto, el Gabón viene lidiando con las secuelas de una crisis política que se suscitó a raíz de las controvertidas elecciones de 2016. El Gobierno respondió poniendo en marcha un diálogo nacional en mayo de 2017. Las elecciones legislativas previstas para julio de 2017 se han aplazado hasta 2018.

12. En respuesta a esos problemas de desarrollo, el Plan Estratégico para un Gabón Emergente 2011-2025 y su subprograma, el programa de igualdad de oportunidades 2016-2020, son iniciativas establecidas por el Gobierno que demuestran su compromiso de lograr que la prosperidad sea inclusiva, y están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. El Gobierno inició un proceso para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 con la segunda fase del Plan Estratégico para un Gabón Emergente. El Plan Estratégico se centra en el surgimiento económico del Gabón para 2025, junto con la aceleración y la diversificación económica, la reducción de la pobreza, la reducción de las desigualdades sociales, el desarrollo de la infraestructura, y la gestión sostenible de los recursos para las generaciones futuras.

13. Si bien en el plano nacional existen sólidos marcos de política y planificación para el desarrollo, su utilización para lograr una mayor coherencia en la formulación de políticas, en particular la integración de los Objetivo de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 en el Plan Estratégico, plantea dificultades. Se precisan vínculos más sólidos entre los planos nacional y local para la planificación y ejecución de los programas. Además, se necesita asesoramiento normativo de alto nivel en materia de diversificación económica y servicios sociales.

14. El apoyo que ha prestado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en los últimos años se ha centrado en el plano local y en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones. La evaluación de 2017 del proyecto emblemático del PNUD y el Gobierno del Gabón, titulado Articulación de Redes Territoriales y Temáticas para la Gobernanza y el Desarrollo Local (*ART GOLD*), puso de relieve la contribución positiva al fortalecimiento de la infraestructura y los servicios sociales básicos en las zonas seleccionadas a tal fin. *ART GOLD* ayudó a que el Gobierno respondiera rápidamente a las necesidades locales proporcionando aulas, dispensarios y agua potable. En el marco de los proyectos apoyados por el PNUD se prestó asistencia a más de 5.000 personas (el 60% de ellas mujeres y el 10% niños), al tiempo que 1.536 personas (el 42% de ellas mujeres) se beneficiaron directamente de las intervenciones de promoción de medios de vida del PNUD. Más de 700 personas mejoraron su acceso a los servicios energéticos.

15. En la evaluación de *ART GOLD* se documentaron los logros alcanzados en el fomento de la capacidad de los representantes locales elegidos y otros interesados. Se elaboraron treinta y un planes de desarrollo local en cinco provincias (de un total de nueve). El Gobierno pidió posteriormente al PNUD que ampliara el programa para hacerlo extensivo a todas las provincias del país, particularmente a las zonas periurbanas y las localidades apartadas. El desafío principal consiste en responder de manera adecuada y estratégica a esa prioridad a pesar de las limitaciones fiscales.

16. En la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo se determinó que el PNUD contribuyó a la preparación de documentos normativos en los ámbitos de la gobernanza ambiental, la política de descentralización, la respuesta al VIH/SIDA y las cuestiones de género. Otros atributos positivos destacados fueron la reputación y ventaja comparativa del PNUD, dada su experiencia demostrada en los

²⁴ Ministerio de Economía: Informe económico, social y financiero que acompaña el proyecto de Ley del Presupuesto Suplementario de 2017.

ámbitos de la gobernanza, el medio ambiente y la reducción de la pobreza. Ello ha permitido que la oficina en el país recaude fondos para el programa de múltiples asociados ²⁵. Una recomendación principal fue que el PNUD restableciera la colaboración con los asociados y el Gobierno para crear oportunidades de financiación destinada a proteger el medio ambiente y mitigar los efectos del cambio climático, y que utilizara fondos públicos (mediante una modalidad de participación del gobierno en la financiación de los gastos) para crear capacidad nacional.

17. El programa para el Gabón se basa en los resultados y la experiencia adquirida del programa anterior, y sigue intensificando el apoyo al plano local a fin de garantizar la prestación de servicios inclusivos a todos los miembros de la población. El programa para el país prestará apoyo al Gobierno para responder a un contexto en evolución mediante la colaboración con los asociados en el plano de las políticas nacionales a fin de racionalizar la capacidad nacional y local.

II. Prioridades y asociaciones del programa

18. La teoría del cambio supone que el fortalecimiento de la planificación participativa en los planos local y provincial, la gestión de los recursos fiscales, y la capacidad de ejecución asegurará que todos los segmentos de la población tengan un acceso inclusivo a los servicios sociales básicos, los medios de vida sostenibles y la creación de empleo, así como al uso sostenible de los recursos naturales, todo lo cual podrá contribuir a poner fin a la pobreza multidimensional en las zonas rurales y periféricas del Gabón.

19. La estrategia del PNUD ayudará a que el Gobierno del Gabón traduzca las prioridades nacionales de desarrollo de manera que sean efectivas en los planos local y comunitario. Se supone que un programa que funcione en los planos nacional y local —combinando el apoyo normativo en el plano nacional con la gobernanza y la creación de capacidad en el plano local— servirá de plataforma ideal para abordar las cuestiones interrelacionadas de la inclusión, la diversificación de la economía, la prestación de servicios, los medios de vida, y la protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático en pro de un Gabón emergente y próspero. La mejora de la capacidad y de la eficacia de las políticas, la planificación y los programas en el plano local (particularmente en las zonas rurales) redundará en la prestación de servicios inclusivos y la creación de igualdad de oportunidades. Habida cuenta de los niveles desiguales de desarrollo en todo el país, el PNUD se centrará en la ejecución de programas en las provincias sin litoral y carentes de minerales, aunque se seguirán ejecutando programas en las nueve provincias.

20. El Gobierno será el principal asociado sustantivo, técnico y financiero —en el marco de un modelo de participación del gobierno en la financiación de los gastos. Como país de ingresos medianos, el Gabón cuenta con pocos donantes asociados “tradicionales”, por lo que el alcance del programa depende de que el Gobierno siga priorizando el desarrollo local y la asignación de recursos a la obtención de los productos propuestos en el documento del programa para el país. Otro factor decisivo es la capacidad del PNUD para movilizar el apoyo de fuentes «no tradicionales», en particular los fondos verticales, el sector privado, los nuevos asociados, y mediante la cooperación Sur-Sur. Las iniciativas encaminadas a fortalecer la capacidad local se basarán en el intercambio de instrumentos y experiencia entre las provincias y con los asociados del Sur Global.

21. El PNUD aprovechará las buenas prácticas de desarrollo local en África, como el programa de emergencia de desarrollo comunitario en el Senegal y el Togo y en

²⁵ Evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo del Gabón, diciembre de 2016.

partes de Asia y América Latina. La planificación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación son elementos centrales del apoyo que presta el PNUD a la creación de capacidad. Las autoridades locales recibirán apoyo técnico durante la preparación de cada programa de desarrollo local a fin de que estos estén en consonancia con el Plan Estratégico para un Gabón Emergente y las necesidades del fondo provincial establecido por el Gobierno. Además, las autoridades locales se beneficiarán del intercambio de información con los homólogos de otros países, como el Togo y el Senegal.

22. Cuando sea posible, el programa se centrará en las cuestiones de género en el plano local, concretamente el desarrollo de las aptitudes de la mujer. El PNUD colaborará con las redes de mujeres, las asociaciones locales de mujeres, y las cooperativas de mujeres que hayan sido establecidas. Ese enfoque garantizará que las mujeres desempeñen una función rectora en la elaboración de los programas de desarrollo local y en la gestión de los proyectos resultantes.

23. Si bien el programa se centra en un solo resultado del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), está integrado por cinco componentes: i) la mejora de la capacidad técnica y financiera de las instituciones nacionales y locales que participan en la planificación del desarrollo; ii) la eficacia de la gobernanza nacional y local para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible y aplicar la Agenda 2063 en los planos nacional y local; iii) una mayor prestación de servicios sociales básicos; iv) el fortalecimiento de las cadenas de valor para el empleo, y v) la sostenibilidad del proceso de desarrollo y el aumento de la capacidad de los gobiernos para adaptarse a los riesgos del cambio climático. El programa se apoya en dos pilares: la creación de capacidad institucional para los procesos de planificación, y la prestación de apoyo a la capacidad para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible. De ese modo, el documento del programa para el país está alineado con las esferas prioritarias del Plan Estratégico para un Gabón Emergente: la gobernanza, el desarrollo sostenible, un «Gabón verde» y un «Gabón del sector de los servicios».

Pilar I: Mejora de la capacidad nacional y local para la planificación y la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

24. El PNUD proporcionará liderazgo en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el enfoque de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas. Para complementar esa labor de transversalización de alto nivel, el PNUD facilitará la creación de vínculos esenciales entre los procesos nacionales y locales de planificación y aplicación de políticas. El objetivo es reforzar el apoyo normativo constante en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y crear una base para establecer políticas y programas locales que sean inclusivos y sostenibles. Ello se hará mediante el fomento de la capacidad de las instituciones públicas nacionales que participan en el proceso de formulación de políticas para que puedan elaborar y ejecutar mejor los planes de desarrollo, y establecer asociaciones para la aplicación efectiva de las Agendas de 2030 y 2063. En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el apoyo fortalecerá la capacidad estadística nacional para medir los progresos en la consecución de las metas y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, el Gobierno necesitará asistencia específica para elaborar el informe del Gabón sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD prestará apoyo técnico en la recopilación y el análisis de los datos, en particular los datos desglosados por sexo. Los enfoques de desarrollo local abordarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 10, 13, 15 y 16.

25. El PNUD prestará apoyo en materia de planificación estratégica, formulación de políticas, selección de beneficiarios, elaboración de proyectos, y seguimiento y evaluación al Ministerio de Economía, el Ministerio de Medio Ambiente, el Consejo

Nacional del Clima, la Autoridad para el Desarrollo Sostenible y el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible de reciente creación, los ministerios sectoriales competentes, y las autoridades locales. El fomento de la capacidad de las instituciones nacionales y locales permitirá mejorar la elaboración y ejecución de los proyectos de desarrollo local, y garantizará una mejor gestión de los recursos públicos y la prestación de servicios inclusivos a niveles descentralizados. Dada la escasez de recursos humanos calificados, el PNUD establecerá dependencias conjuntas de planificación y ejecución en los ministerios competentes en el plano local o provincial. Ello supondrá una asociación especial con el Ministerio del Interior y de Descentralización.

26. Mediante la cooperación con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) en Libreville, el PNUD intensificará el apoyo técnico para la preparación del informe regional sobre los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de la Agenda 2063. El PNUD reforzará su asociación con la Unión Europea—principal entidad financiadora de la CEEAC—para satisfacer las necesidades regionales. En el plano local, se sensibilizará a los interesados en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063, y se fortalecerá su capacidad para llevar a cabo una labor eficaz de integración, ejecución y presentación de informes.

Pilar II: Crecimiento inclusivo y sostenible

27. El proceso de planificación del desarrollo local dirigido por el Gobierno orientará las intervenciones detalladas a nivel local. Ello ayudará a centrar los recursos y las intervenciones en las poblaciones y provincias más vulnerables y excluidas. El PNUD sostendrá periódicamente diálogos sobre políticas con las autoridades locales (por ejemplo, los alcaldes y los funcionarios provinciales, entre otros) sobre cuestiones que puedan afectar al bienestar de los miembros de la comunidad, y sobre la forma de mejorar los procesos de planificación participativos de manera que sean inclusivos y puedan utilizarse para definir las respuestas que se formulen respecto del desempleo o la falta de acceso a los servicios. Si bien los beneficiarios y las autoridades locales determinarán la orientación definitiva de la programación (partiendo de la experiencia de *ART GOLD*), es probable que las actividades se concentren en el agua, el saneamiento, la educación, los servicios de salud, la energía y los sectores de infraestructura básica en las zonas rurales y periurbanas.

28. El PNUD promoverá el acceso a los medios de vida sostenibles por parte de las poblaciones desfavorecidas, en particular las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y las personas que viven con el VIH/SIDA. Este componente del programa desarrollará cadenas de valor mediante el análisis de las oportunidades empresariales, la capacitación de los grupos destinatarios y, de ser necesario, el suministro de herramientas y equipo. El apoyo del PNUD en relación con las cadenas de valor se dirigirá a las zonas rurales y abordará las causas fundamentales del desempleo, como la falta de calificaciones o la discriminación.

29. El PNUD trabajará con otros miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país—el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)—sobre elementos de los servicios sociales y procurará precisar esferas de trabajo complementarias con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo sobre cuestiones relativas al empleo de los jóvenes y los servicios sociales. En lo que respecta a la prestación de servicios, el PNUD utilizará sus conocimientos especializados y mejores prácticas en la planificación, la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la gestión de proyectos, y la gestión de fondos.

Otras organizaciones de las Naciones Unidas contribuirán fortaleciendo las dimensiones técnicas y de calidad de los sectores pertinentes.

30. A fin de promover el crecimiento sostenible, el fomento de la capacidad de las instituciones nacionales y las comunidades locales es esencial para garantizar la gestión sostenible de los recursos. Ello requiere la conservación, el aprovechamiento conjunto y el uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, y la elaboración de un plan de contingencia para desastres naturales que reduzca la vulnerabilidad de las comunidades y aumente la resiliencia a las perturbaciones. El PNUD ayudará a formular respuestas prácticas a los problemas ambientales y climáticos específicos y locales, y a crear mayor conciencia en las comunidades, en particular las ubicadas en las cercanías de parques y reservas, en cuanto a los principios del desarrollo sostenible.

31. La reducción del riesgo de desastres reviste una importancia decisiva en las zonas periurbanas y rurales afectadas por las inundaciones y los deslizamientos de tierra (relacionados con el cambio climático). Las zonas costeras de mayor riesgo (con una superficie total de 800 km) requieren un análisis detallado para la aplicación de los planes de acción de adaptación al cambio climático. Con ese fin, el Gobierno del Gabón se ha puesto en contacto con el PNUD para recabar su apoyo para la elaboración de un plan nacional de adaptación al cambio climático que será presentado al Fondo Verde para el Clima. El Ministerio de Economía es uno de los principales asociados en la elaboración de ese plan, al tiempo que el PNUD ha iniciado las consultas con el Gobierno, con el apoyo de los centros regionales en Addis Abeba y Bangkok. El Gobierno tiene previsto presentar una propuesta al Fondo Verde para el Clima a principios de 2018.

III. Gestión del programa y de los riesgos

32. En el presente documento del programa para el Gabón, principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva, se reseñan las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales. Las responsabilidades de los administradores a nivel nacional, regional y de sede con respecto a los programas por países se describen en las políticas y procedimientos del programa y las operaciones institucionales, y en el marco de controles internos. Este programa es el resultado de un proceso de consultas con el Gobierno y otros interesados nacionales.

33. El programa será de ejecución nacional y se valdrá de una combinación de modalidades de ejecución. Podrá considerarse la posibilidad de utilizar o de mantener la modalidad de ejecución directa para los proyectos aprobados y en curso. En cumplimiento de la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, los costos definidos y clasificados en la categoría de eficacia del programa y el desarrollo se imputarán a los proyectos que correspondan. Se utilizará el enfoque armonizado para las transferencias de efectivo en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas que se ocupan de la gestión de los riesgos financieros. En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el PNUD realizará una macroevaluación del sistema de gestión de las finanzas públicas, así como una microevaluación para los órganos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil competentes a fin de identificar los posibles riesgos relacionados con la gestión de los recursos públicos. El PNUD ayudará a evaluar la capacidad de los asociados en la ejecución de proyectos como parte del enfoque armonizado para las transferencias de efectivo. A lo largo del proceso, el PNUD alentará el uso de otros instrumentos comunes y armonizados para las operaciones y la programación, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y las estrategias de operaciones institucionales.

34. Entre los principales riesgos para los programas figuran los siguientes: a) el entorno político, en caso de que los resultados del reciente “diálogo nacional” no resuelvan los problemas subyacentes que afectan a la cohesión social, b) un nivel de participación del gobierno inferior a lo esperado en la financiación de los gastos, y c) la capacidad del PNUD y los asociados nacionales para poner en marcha las iniciativas. Esos riesgos podían tener efectos perjudiciales para las actividades del PNUD en el Gabón. El diálogo proactivo es esencial para velar por que todos los proyectos, en particular los que tienen que ver con el desarrollo local y comunitario, estén estructurados sobre bases apropiadas.

35. Para mitigar los riesgos relacionados con el entorno político, el PNUD elaborará un plan de contingencia y apoyará los procesos de diálogo y las reformas nacionales, siempre que sean viables y congruentes con el mandato del PNUD. El desarrollo local servirá de punto de partida para mejorar la cohesión e inclusión sociales en el plano local. El PNUD consultó con el Gobierno del Gabón y los interesados nacionales sobre la elaboración del presente documento sobre el programa para el país a fin de reducir a un mínimo los riesgos relacionados con el compromiso del Gobierno, sobre todo en cuanto a las contribuciones financieras. El Gobierno se puso en contacto con el PNUD para recabar su apoyo en la formulación del plan antes de su presentación al Fondo Verde para el Clima. El PNUD aprovechará esa solicitud para reactivar las asociaciones con otros donantes verticales, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que fueron discontinuadas en el pasado. Se estudiará la posibilidad de establecer nuevas asociaciones con las instituciones de desarrollo y el sector privado (ello incluye a las empresas petroleras junto con los nuevos actores en el crecimiento del sector privado, como las telecomunicaciones y los agronegocios). Durante la fase de ejecución, el PNUD fomentará la participación de los interesados y la propiedad conjunta del documento del programa para el país mediante exámenes periódicos a nivel de resultados y debates periódicos de nivel técnico que permitan integrar la experiencia adquirida y hacer ajustes de acuerdo con las prioridades nacionales.

36. Además, se aplicarán las normas sociales y ambientales del PNUD en todos los proyectos a fin de velar por que se evalúen y se gestionen eficazmente los riesgos (por ejemplo, el cambio climático, los desastres, la igualdad entre los géneros, la diversidad biológica y la participación significativa). El mecanismo de rendición de cuentas del PNUD coloca en manos de los planificadores un instrumento que les permitirá recibir las quejas de los beneficiarios de los proyectos y responder a ellas, a fin de que los problemas puedan precisarse y abordarse activamente.

IV. Seguimiento y evaluación

37. Los resultados y el uso óptimo de los recursos son facetas del apoyo que presta el PNUD al Gobierno. El PNUD invertirá en el seguimiento y evaluación robustos de este programa, que incluye la armonización de los indicadores del documento del programa para el país con el Plan Estratégico para un Gabón Emergente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

38. En colaboración con los asociados (incluidas las universidades y los círculos académicos), el PNUD apoyará la creación de capacidad en materia de recopilación de datos, seguimiento y evaluación, e investigación. El PNUD colaborará con el Instituto Nacional de Estadística en la producción y difusión periódica de datos actualizados desglosados por sexo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, el PNUD elaborará un plan integrado de seguimiento y evaluación para el programa a fin de asegurar un seguimiento riguroso de los progresos y la obtención de resultados en materia de desarrollo.

39. El Marco Integrado de Resultados y Recursos del Plan Estratégico del PNUD servirá de referencia para establecer los indicadores de resultados y productos del programa. Los indicadores de productos del Marco Integrado de Resultados y Recursos serán revisados, según corresponda, para que el nuevo Plan Estratégico cuente con indicadores actualizados. El PNUD estudiará las modalidades de cooperación Sur-Sur (en particular, la CEEAC, y los países de África Occidental que han aplicado con éxito el enfoque del programa de emergencia de desarrollo comunitario) y triangular para establecer un sistema de datos fiables sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063. La oficina en el país elaborará indicadores indirectos para cuando el seguimiento no sea factible o no se disponga de datos sobre los indicadores de resultados y productos.
40. El PNUD velará por que en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos se tengan en cuenta los datos desglosados por sexo. Se prestará apoyo a las instituciones nacionales para la incorporación generalizada de las cuestiones de género en las estadísticas nacionales.
41. Se organizará un examen anual del programa con el Gobierno y los asociados del programa. Se organizarán juntas de proyectos en las que participarán instituciones nacionales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y asociados para el desarrollo. Se realizarán controles de la calidad a los proyectos antes de las reuniones de los comités locales de planificación y evaluación o las juntas de proyectos, según proceda. Se supervisarán las respuestas de la administración encaminadas a garantizar la calidad de los proyectos.
42. Como parte de las gestiones para lograr la eficacia de la cooperación para el desarrollo, se organizarán con regularidad misiones conjuntas y visitas sobre el terreno destinadas a examinar las actividades y los resultados, con la participación del Gobierno, los asociados técnicos y financieros, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las comunidades beneficiarias.
43. Se destinará al menos el 5% del presupuesto del programa a las actividades de seguimiento y evaluación. El programa fortalecerá la capacidad de seguimiento y de reunión de datos de los asociados en la ejecución y de otras partes interesadas.
44. Como parte del plan de evaluación, el PNUD llevará a cabo una evaluación de mitad de período y un examen final de los resultados del programa (aplicando los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) seis meses antes de que finalice el programa. El personal de la oficina en el país recabará el apoyo de las oficinas que ejecutan programas similares en otros países y compartirá sus experiencias con ellas.

Marco de resultados y recursos para el Gabón (2018-2022)

Prioridad u objetivo nacional: Prosperidad compartida (Plan Estratégico para un Gabón Emergente)

Resultado del MANUD: De aquí a 2022, habrá mejorado notablemente la calidad de la presupuestación del sector social y las personas, especialmente los más vulnerables, han sacado mejor provecho de los servicios sociales básicos

Resultado correspondiente del Plan Estratégico (2014-2017): 1) El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleos y medios de vida para los pobres y los excluidos

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los EE.UU.)</i>
Indicador: El índice Mo Ibrahim de oportunidad económica sostenible Base de referencia: 40,7 Meta: 50	Fuente de los datos: Informe Mo Ibrahim Frecuencia: anual Responsable: PNUD	Producto 1: Las instituciones nacionales y locales cuentan con mayor capacidad técnica y financiera para elaborar y ejecutar planes de desarrollo locales, a fin de asegurar la gestión eficaz, eficiente, responsable y transparente de los recursos y servicios públicos a nivel descentralizado. Indicador 1.1: Nivel de la capacidad de los gobiernos y las instituciones subnacionales para elaborar y ejecutar planes de desarrollo locales. Base de referencia: 1, Meta: 4 ²⁶ Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; Ministerio del Interior y Seguridad a cargo de la Descentralización y el Desarrollo Local Frecuencia: anual	Los ministerios a cargo de: 1. Planificación profesional y juventud; 2. Trabajo y empleo; 3. Asuntos sociales 4. Economía y finanzas; y ministerios sectoriales – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – Fondo de Población de las Naciones Unidas – Comunidad Económica de los Estados de África Central – Comisión Económica de las Naciones Unidas para África – Banco Mundial – Banco Africano de Desarrollo – Unión Europea	Ordinarios: 691.000 Otros: 10.000.000
Indicador: Nivel de confianza pública en la prestación de servicios básicos Base de referencia: 26% Meta: 50%	Fuente de los datos: Plan Estratégico para un Gabón Emergente Frecuencia: anual Responsable: Ministerio de Economía	Indicador 1.2: Número de planes de desarrollo local elaborados y ejecutados por las instituciones nacionales y locales. Base de referencia: 31, Meta: 90 Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; Ministerio del Interior y Seguridad a cargo de la Descentralización y el Desarrollo Local Frecuencia: anual Producto 2: Las instituciones públicas en los planos local y nacional cuentan con la capacidad técnica para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana en su labor		

²⁶ 1 – Insatisfactorio: Ningún plan de desarrollo local; 2 – Parcialmente satisfactorio: Plan de desarrollo local elaborado; 3 – Satisfactorio: Plan de desarrollo local financiado; 4 – Muy bueno: Plan de desarrollo local ejecutado.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los EE.UU.)
Indicador: Índice de desarrollo humano Base de referencia: 0,697 Meta: 0,800	Fuente de los datos: Informe sobre el desarrollo humano del PNUD Frecuencia: anual Responsable: PNUD	<p>Indicador 2.1: Medida en que se incorporan y se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se aplica la Agenda 2063 en los planos nacional y local Base de referencia: 1, Meta: 5²⁷ Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; Ministerio del Interior y Seguridad a cargo de la Descentralización y el Desarrollo Local Frecuencia: anual</p> <p>Indicador 2.2: Número de informes de seguimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana con datos actualizados y desglosados por sexo que han sido publicados por las instituciones nacionales. Base de referencia: 0, Meta: 3 Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; asociados; Naciones Unidas; PNUD Frecuencia: bianual</p> <p>Producto 3: Las autoridades y organizaciones no gubernamentales locales habrán fortalecido su capacidad para elaborar y aplicar mecanismos que garanticen un acceso inclusivo a los servicios sociales básicos para las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad.</p> <p>Indicador 3.1 Número adicional de personas vulnerables que se benefician de los servicios sociales básicos desglosado por sexo, edad y personas con discapacidad Número de referencia: 0, Meta: 10.500 (6.000 mujeres, 4.000 jóvenes y 500 personas con discapacidad) Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; Ministerio del Interior y Seguridad a cargo de la Descentralización y el Desarrollo Local; informe del PNUD sobre la marcha de los trabajos Frecuencia: anual</p>	<p>Asociados bilaterales Fondo para el Medio Ambiente Mundial Fondo Mundial para la Naturaleza Fondo Verde para el Clima Ministerio a cargo de la Economía Forestal</p> <p>Agencia Nacional de Parques Nacionales Consejo Nacional del Clima Autoridad para el Desarrollo Sostenible Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible</p>	

²⁷ Insatisfactorio: El trabajo no ha comenzado; 2 – Parcialmente satisfactorio: Iniciada la sensibilización en los planos nacional y local; 3 – Satisfactorio: Incorporados los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 en el plan local y nacional; Muy bueno: Financiado el plan nacional y local que incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063; 5 – Excelente: Ejecutados los planes nacionales y locales que incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 e informe presentado al respecto en el Foro de Alto Nivel.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados y marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los EE.UU.)
Tasa de desempleo a nivel local ²⁸ Base de referencia: 30% Meta: 22,5%	Fuente de los datos: Dirección General de Estadística Frecuencia: anual	<p>Indicador 3.2: Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos</p> <p>Base de referencia: 20%, Meta: 50%</p> <p>Fuente de los datos: Gobierno y PNUD</p> <p>Frecuencia: Una vez cada dos años</p> <p>Producto 4: Mujeres y jóvenes de zonas desfavorecidas que tienen acceso a los medios de vida sostenibles y las iniciativas de empleo</p> <p>Indicador 4.1: Número de nuevos puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo creados para mujeres y hombres de 15 y más años de edad</p> <p>Base de referencia: 750 (300 mujeres y 450 hombres), Meta: 2.700 (1.500 mujeres y 1.200 hombres)</p> <p>Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; Ministerio del Interior y Seguridad a cargo de la Descentralización y el Desarrollo Local; informe del PNUD sobre la marcha de los trabajos</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Indicador 4.2: Número de personas que se benefician de las intervenciones apoyadas por el PNUD de promoción de los medios de vida desglosado por sexo y edad</p> <p>Base de referencia: 1.536 (655 mujeres y 291 mujeres jóvenes; 881 hombres y 259 hombres jóvenes)</p> <p>Meta: 3.500 (1.800 mujeres y 800 mujeres jóvenes; 1.700 hombres y 500 hombres jóvenes)</p> <p>Fuente de los datos: Informe del PNUD sobre la marcha de los trabajos</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Producto 5: Las instituciones nacionales y comunidades locales habrán fortalecido su capacidad técnica para asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, así como el acceso a estos, y la distribución de los beneficios derivados de ellos, de conformidad con los convenios internacionales.</p>		

²⁸ La atención se centrará en Ogooue-Ivindo.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los EE.UU.)</i>
		<p>Indicador 5.1: Número de entidades nacionales²⁹ con capacidad mejorada de conservación y uso sostenible de los recursos naturales, así como de acceso a estos, y de distribución de los beneficios derivados de ellos</p> <p>Base de referencia: 0,</p> <p>Meta: 13</p> <p>Fuente de los datos: Ministerio de Estado; Ministerio de Bosques, Océanos y Medio Ambiente</p> <p>Frecuencia: anual</p>		
		<p>Indicador 5.2: Medida en que las comunidades locales pueden asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos</p> <p>Base de referencia: 2, Meta: 4³⁰</p> <p>Fuente de los datos: Ministerio de Estado; Ministerio de Bosques, Océanos y el Medio Ambiente; Agencia Nacional de Parques Nacionales; informe del PNUD sobre la marcha de los trabajos</p> <p>Frecuencia: anual</p>		
		<p>Indicador 5.3: Número de planes locales de adaptación ejecutados</p> <p>Base de referencia: 0, Meta: 9</p> <p>Fuente de los datos: Ministerio de Economía, Prospectiva y Planificación del Desarrollo Sostenible; Consejo Nacional del Clima</p> <p>Frecuencia: anual</p>		

²⁹ Como el Ministerio de Bosques, Océanos y Medio Ambiente, La Agencia Nacional de Parques Nacionales, y el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, entre otros.

³⁰ Insatisfactorio: El trabajo no ha comenzado; 2 – Parcialmente satisfactorio: Se ha sensibilizado en el plano local sobre el uso sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos; 3 – Bueno: Las comunidades garantizan la integración de los principios sostenibles en planes y programas; 4 – Muy bueno: Las comunidades locales son capaces de asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos.